



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE AVAREZ

CIAPACOV
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: LICITACION 019/2021	TEMA: FALLO ADQUISICIÓN DE LLANTAS
FECHA: 30 DE ABRIL 2021	HORARIO: 11:20 HORAS
LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA CIAPACOV. AV. CAMINO REAL # 992, COL. EL PORVENIR, COLIMA. COL.	

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO	ÁREA	
1.	Jessica G. Villanuel Vázquez DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN CIAPACOV	Dir. Abastecimientos E-MAIL	TELÉFONO	Jessica Villanuel
2.	ANAYUA VILLANUEL GONZALEZ DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	COORDINADORA ABASTECIMIENTOS E-MAIL	TELÉFONO	ANAYUA
3.	José Jaime Sánchez Razo DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	COORDINADOR INTERVEN E-MAIL	TELÉFONO	José Jaime
4.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
5.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
6.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
7.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
8.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
9.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
10.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
11.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

ACTA DE FALLO

De la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-019/2021 con recursos para la adquisición de llantas.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:22 horas del día 30 de abril de 2021, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Sala de Juntas "Directores" de las oficinas administrativas de la CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. Camino Real No. 992, de esta ciudad de Colima para celebrar el acto de fallo de conformidad con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 28 de abril de 2021, según acta de presentación y apertura de propuestas.

El acto fue presidido por la Lic. Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez, Directora de Abastecimientos, en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Como siguiente punto y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se dio lectura al dictamen que presentó el asesor técnico y que sirvió como base para el fallo de la presente licitación, del cual se anexa un resumen a la presente acta.

DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de la documentación de participación de los dos licitantes, determinándose lo siguiente:

- **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUÁREZ (HACSA), NO PRESENTA** 2 de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el "Cuadro No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN", siendo los que no presenta el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física; en cuanto al **CUADRO No. 2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA** solicitada en el Anexo Técnico, **NO PRESENTA** 6 de los 6 documentos solicitados. Por lo anterior es DESECHADA su propuesta de conformidad con el punto 9 inciso a) y último párrafo, de las bases de la licitación pública nacional No CIAPACOV-019/2021.
- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., NO PRESENTA** 1 de los 22 documentos solicitados para personas morales en el "Cuadro No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN", siendo el documento que no presentó el 3.16 Certificado de empresa colimense, el cual es opcional; en cuanto al **CUADRO No. 2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA** solicitada en el Anexo Técnico, presenta 6 de los 6 documentos solicitados; por lo que pasa a la siguiente etapa.

Página 1 de 5

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-019/2021

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica del licitante que pasó a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico en 17 de las 19 partidas, por lo que se considera su propuesta como **solvente técnicamente de las Partidas de la 1 a la 10, de la 12 a la 15, de la 17 a la 19**. Las Partidas 11 y 16, no cumplen técnicamente, pues la partida 11 es otra marca la que cotizó y la partida 16 es de distintas características, ya que se solicitó se cotizara de 10 capas y el licitante cotizó de 12 capas.

De igual forma, se realizó el análisis cualitativo de las **propuestas económicas** presentadas por el licitante que pasó a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE** con los precios ofertados en las Partidas de la 1 a la 9, 14, 15, de la 17 a la 19, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, conforme al cálculo realizado con los precios ofertados en la presente licitación, por lo que se consideran dichas propuestas como **solventes económicamente**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3, numeral 1, fracción XXV y 41, numeral 1, fracción II, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina que las Partidas siguientes: Partidas 10, 12 y 13; **no tienen precios aceptables**, en virtud de que derivado de la investigación de mercado realizada en la presente licitación tomando como base el promedio de las ofertas presentadas en sus propuestas económicas los dos licitantes que manifestaron su interés en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, resultan superiores en un diez por ciento al promedio de las ofertas presentadas en esta licitación, de conformidad al cálculo que se adjunta a continuación:

CÁLCULO PRECIOS NO ACEPTABLES DE LA LICITANTE TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.

CÁLCULO PRECIOS ACEPTABLES				TIRECAR			
PARTIDA	REFACCIONES	HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUÁREZ	TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	PRECIO PROMEDIO (A+B/2)	PRECIO PROMEDIO + 10 %	SUPERA AL PRECIO PROMEDIO + 10 %	PROPUESTA ACEPTABLE (SÍ ó NO)
		P.U.	P.U.				
1	LLANTAS 7.5 70/R13/82 GOODYEAR TSURU NISSAN 2013	\$1,046.55	\$1,089.00	\$ 1,067.78	\$ 1,174.55	NO	SÍ
2	LLANTAS 245/70R17	\$3,534.48	\$4,231.00	\$	\$	NO	SÍ



**CIAPACOV**COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

	GOODYEAR CHEVROLET SILVERADO 2013			3,882.74	4,271.01		
3	LLANTAS 265/75 R16 ALL TERRAIN, CHEVROLET PICK UP 2005	\$2,970.52	\$2,630.51	\$ 2,800.52	\$ 3,080.57	NO	SÍ
4	LLANTAS 175/R13 FIRESTONE, TRANSFORCE CHEVROLET. MATIZ 2014	\$818.97	\$866.50	\$ 842.74	\$ 927.01	NO	SÍ
5	LLANTAS 175/70/R13 FIRESTONE, CHEVROLET. CHEVY VAGONETA 2001	\$818.97	\$866.50	\$ 842.74	\$ 927.01	NO	SÍ
6	LLANTAS 175/70/R14 FIRESTONE, CHEVROLET TORNADO 2015-2016	\$1,525.86	\$1,446.00	\$ 1,485.93	\$ 1,634.52	NO	SÍ
7	LLANTA P255/70 R17 PARA PASAJE O CIUDAD MARCA BRIDGESTONE 110S, PARA CHEVROLET 2014	\$3,183.45	\$2,350.00	\$ 2,766.73	\$ 3,043.40	NO	SÍ
8	LLANTA LT 245/75 R16 MARCA HANKOOK, PARA FORD MINIBAN	\$2,909.31	\$2,880.00	\$ 2,894.66	\$ 3,184.12	NO	SÍ
9	LLANTA 245/55 R19 HANKOK, FORD EDGE TITANIUM FWD 2017	\$2,999.31	\$3,627.00	\$ 3,313.16	\$ 3,644.47	NO	SÍ
10	LLANTA 11R22.5 HANKOK, PIPA CHEVROLET 2006	\$6,177.59	\$8,250.00	\$ 7,213.80	\$ 7,935.17	SÍ	NO
12	LLANTA TRASERA 11R22.5, G244 MSD GOODYEAR TRACCION, EQUIPO AQUATECH 2005	\$7,337.07	\$9,539.00	\$ 8,438.04	\$ 9,281.84	SÍ	NO
13	LLANTA DELANTERA 11R22.5, G244 MSA GOODYEAR TRACCION, EQUIPO AQUATECH 2005	\$6,688.71	\$9,539.00	\$ 8,113.86	\$ 8,925.24	SÍ	NO
14	LLANTA TRASERA 11R24.5 MSA G296 TRACCION GOODYEAR, EQUIPO VACALL 2015	\$8,536.64	\$10,375.00	\$ 9,455.82	\$10,401.40	NO	SÍ
15	LLANTA DELANTERA 425/65R22.5 LOAD RANGER L. MSA, RADIAL (ANCHAS) LINEAL, EQUIPO VACALL 2015	\$9,784.48	\$9,800.00	\$ 9,792.24	\$10,771.46	NO	SÍ
17	LLANTA 19.5 L24 IT525 12C (TRASERAS) GOODYEAR RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 2005	\$13,965.52	\$15,790.00	\$14,877.76	\$16,365.54	NO	SÍ
18	LLANTA 11L-16 F-3 10 CAPAS	\$3,879.31	\$4,380.00	\$	\$	NO	SÍ

Página 3 de 5

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-019/2021

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

	(DELANTERAS) GOODYEAR, RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310L			4,129.66	4,542.62		
19	LLANTA 19.5 L24 IT525 12C (TRASERAS) GOODYEAR, RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310L	\$13,965.52	\$15,790.00	\$14,877. 76	\$16,365. 54	NO	SÍ

La convocante una vez leído el dictamen emitido por el asesor técnico designado para evaluar las propuestas de la licitación que nos ocupa, adjudica el contrato de las **Partidas 1 a la 9, 14, 15, de la 17 a la 19**, al licitante **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.** por un importe mínimo de **\$177,713.02** (ciento setenta y siete mil setecientos trece pesos 02/100 M.N.), sin incluir el impuesto al valor agregado y un importe máximo de **\$281,598.04** (doscientos ochenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado.

Se declaran desiertas las Partidas 11 y 16, por no cumplir técnicamente con su propuesta, pues la partida 11 es otra marca la que cotizó y la partida 16 es de distintas características, ya que se solicitó se cotizara de 10 capas y el licitante cotizó de 12 capas; por otro lado, se declaran desiertas las Partidas 10, 12 y 13, por no contar con propuestas económicas solventes, lo anterior de conformidad con el artículo 3, numeral 1, fracción XXV y 41, numeral 1, fracción II, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en virtud de que derivado de la investigación de mercado realizada en la presente licitación tomando como base el promedio de las ofertas presentadas en sus propuestas económicas los dos licitantes que manifestaron su interés en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, resultan superiores en un diez por ciento al promedio de las ofertas presentadas en esta licitación.

Lo anterior en virtud de ser sus propuestas solventes, aceptables, convenientes y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CIAPACOV.

Se les recuerda al licitante adjudicado que deberán firmar el contrato correspondiente a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del fallo, lo anterior de conformidad con el punto 5 de las bases de la licitación.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento a las 11:30 horas del día 30 de abril de 2021.

Jessica Villarruel Vázquez

LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL
VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS REPRESENTANDO

Alondra M. Villaseñor Ceja

LIC. ALONDRA M. VILLASEÑOR CEJA
COORDINADORA DIRECCIÓN DE
ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

AL DIRECTOR GENERAL DE LA CIAPACOV


C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO
CONTRALOR INTERNO DE LA CIAPACOV


Página 5 de 5

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-019/2021

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.

